



CUAUTLANCINGO
GOBIERNO INCLUYENTE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



"2020, Año de Venustiano Carranza"

Por lo expuesto, fundado y motivado es de resolverse y al efecto se;

RESUELVE

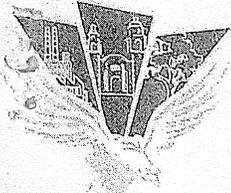
PRIMERO. El Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo, Puebla, por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano del mismo órgano administrativo municipal es legalmente competente para conocer y resolver el presente Procedimiento Administrativo.

SEGUNDO. Se ordena **UNA MULTA** consistente en **120 UMAS**, tomando en consideración que cada Unidad de Medida y Actualización al momento de emitir esta sentencia se encuentra en los **\$86.88**, que realizando la operación aritmética da como resultado la cantidad de **\$10,425.60 (Diez Mil Cuatrocientos Veinticinco Pesos 60/100 M.N.)**

TERCERO. Se le hace saber al **C. TIMOTEO GUILLERMO HUITZIL TEPOXTECATL**, que, de encontrarse inconforme con la actual resolución administrativa, podrá promover el recurso de revisión administrativa, contemplado del artículo 233 al 244 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Puebla.

CUARTO. Se dejan a salvo los derechos del **C. [REDACTED]**, para que invoque sus derechos subjetivos ante el Juzgado Civil del Distrito Judicial de Cholula, Puebla.

Se están datos de la persona física de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, ARTICULO 134 se considera información confidencial: La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



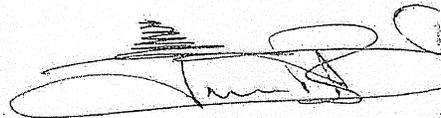
CUAUTLANCINGO
GOBIERNO INCLUYENTE
AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

"2020, Año de Venustiano Carranza"



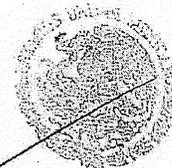
Notifíquese y cúmplase.

Así lo resolvió y firma **JUAN REYES RODELO** Director de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, asistido del Licenciado **JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE** Director Jurídico del Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, ante quién actúa.



DESARROLLO
URBANO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

JUAN REYES RODELO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN
JURÍDICA

LIC. JONATHAN TEPOXTECATL ELIZALDE
DIRECTOR JURÍDICO